



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

## **Resolución de puestos escolares vacantes para la escolarización del alumnado de las Enseñanzas de Régimen Especial: ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS para el curso 2019/2020**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la ORDEN EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas artísticas y de idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León se hace pública la resolución sobre oferta de vacantes de puestos escolares en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2019/2020 de esta provincia (ANEXO)

Los centros habrán de hacer pública dicha Resolución y darán cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.3 c) de la Orden citada anteriormente. De ello, se ha de enviar copia a la Dirección Provincial de Educación para dar traslado a la correspondiente Comisión de Escolarización.

Las solicitudes de admisión en las Escuelas Oficiales de Idiomas deberán presentarse entre el 1 y el 12 de abril de 2019, ambos inclusive, según el apartado Séptimo.1 de la INSTRUCCIÓN de 28 de enero de 2019, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa al proceso de admisión de alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2019-2020.

En conformidad con el artículo 23 de la ORDEN EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas artísticas y de idiomas sostenidas con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, las Escuelas Oficiales de Idiomas organizarán pruebas específicas con el fin de situar a los solicitantes de nuevo acceso con conocimientos del idioma objeto de su petición en el curso adecuado a dichos conocimientos.

León, 26 de marzo de 2019

EL DIRECTOR PROVINCIAL  
P.A. EL SECRETARIO TÉCNICO  
(Orden EYH/1143/2017 de 20 de diciembre)



Fdo. David Cañón Cueto



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

**ANEXO: VACANTES PARA ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.  
CURSO 2019/2020**

E.O.I. DE:		BÁSICO		INTERM.	INTERMEDIO B2		AVA
		A1	A2	B1	1º	2º	C1
<b>LEÓN</b>	INGLÉS	78	21	160	53	92	56
	FRANCÉS	91	70	36	7	7	2
	ALEMÁN	95	41	15	24	15	13
	ITALIANO	40	29	0	2	12	10
	PORTUGUÉS	23	13	15	8	20	23
	ESPAÑOL	33	30	20	17		
<b>PONFERRADA</b>	INGLÉS	100	20	40	35	43	49
	FRANCÉS	55	9	5	13	13	15
	ALEMÁN	24	16	20	17	27	25
	PORTUGUÉS	31	24	22	18	29	18
	GALLEGO	31	26	27	18	25	23
	ITALIANO	25	10				
<b>ASTORGA</b>	INGLÉS	29	18	30	7	5	16
	FRANCÉS	28	26	28	21	22	27
	ALEMÁN	35	25	28	25	28	24